

RESOLUCIÓN N° 348/2013

VISTO:

El proyecto de llamado a concurso para la provisión de dos cargos de Profesores Auxiliares, con asignación a Sistemas y Procedimientos Administrativos, presentado por la Subdirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323/88 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores Auxiliares, en sus distintas categorías;

Que se acompaña la nómina de Profesores que integrarán el Jurado de Concurso y los respectivos veedores;

Que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el llamado a concurso, en un todo de acuerdo a los Artículos 8º y 10º de la Ordenanza HCD N° 323/88, propuesto por el Departamento de Administración, para cubrir los cargos y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2º.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

amm



Dr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

ANEXO – Resolución HCD N° 348/2013

Plan de llamado a concurso para la provisión de cargos de Profesores Auxiliares

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

I. Area: Sistemas Administrativos

1. Orientación: Administración General

1.1. Asignación Principal: Sistemas y Procedimientos Administrativos

- Cargo: Dos (2) de Profesor Ayudante B -Cod. 122-
Dedicación: Simple

Ocupados interinamente por: Prof. Pablo S. Sánchez y Lic. Mariano Olmos

- Jurado:

Titulares: Lic. Silvia Demo
Cr. Eduardo Gauna
Cr. Héctor Dib

Suplentes: Dra. Nélida Castellano
Lic. Rosa Argento
Lic. Elena Godoy

- Veedor Estudiantil:

Titular: Sr. Jonatan Alexis Alassia

Leg. N° 35240655

Suplente: Srta. Kendy Melisa Wach

Leg. N° 36143484

